

sonas relacionadas con el crimen de la calle de Trujillas y este detalle despertó su curiosidad.

Penetró, y al irse del grupo, pudo asistir a una interesante conversación mantenida por dos individuos que se separaron de sus compañeros, acomodándose en un cuarto reservado.

Uno de aquellos individuos es Manuel Calero Hernández, vecino de la casa número 86 de la calle de la Cruz.

Reprodujo una conversación tenida por su esposa con otra vecina, la cual aseguró que el sábado después de las nueve de la noche llegó a su casa Juan Luis precipitadamente y llamando muy deprisa a su madre.

Cuando le salió al encuentro dijo: —Madre, deme usted la manta, ropa, alguna comida y pan, que me voy.

—¿Qué te pasa?

—Nada; que no sé lo que he hecho. La madre, con el natural estupor, volvió a preguntarle:

—¿Pero qué has hecho, hijo?

—Yo no sé, madre. Ya se enterará usted.

Poco rato después, según la vecina de referencia, salió Juan Luis también precipitadamente.

De ser verdad lo que se relata de esta escena, tiene valor inapreciable, pues facilita cuanto se necesitaba para el esclarecimiento del misterioso crimen.

Nuestros lo consignamos a título de información interesante.

Manuel Calero declaró hoy en el Juzgado que instruye la causa.

La policía en funciones
Fuerzas de la Guardia civil y policía trabajan sin descanso para averiguar el paradero de Juan Luis.

Aneche a última hora no se tienen aún las deseadas noticias, punto sobre que giran todas las investigaciones.

Continúa reinando gran expectación.

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid el elocuente abogado de este ilustre colegio don Enrique Gámir Colón, acompañado de su distinguida señora, su hijo Alfonso y su sobrina Guillermina, que ha pasado una larga temporada al lado de sus tíos.

En la presente semana saldrán para Andújar, en cuya serranía se proponen cazar jabalíes y venados durante algunas días, varios *sportmans* de esta localidad, entre ellos los señores marqués de Dilar, Romero, Echevarría, Díaz Rogés y Morales.

En breve saldrá para Valladolid, donde pasará unos días al lado de su señor padre el catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad don Tomás Lezcano, nuestro querido amigo el secretario de Sala de esta Audiencia, don Jesús Lezcano.

Dentro de unos días regresará de la corte don Gonzalo Calera, acompañado de su señora e hija María Luisa.

En la presente semana recibirá don Manuel Aranda un magnífico automóvil *Darracq*, de carrocería *landulet* y tipo 20-23.

Hoy sale para Motril, después de haber pasado un mes con la familia del gerente del trust en la ciudad costera don Francisco Rojas, la señorita María Hernández.

En breve saldrá para Madrid, donde pasará varios días el ilustrado catedrático de esta Universidad y elocuente abogado don José Martos, acompañado de su distinguida señora y su hijo Conchita.

Ayer regresó a sus posesiones de Astarf, nuestro distinguido amigo, el joven abogado de este ilustre colegio, don Antonio Rosales Villa-Real.

Se ha vestido de largo la señorita Dolores Morales.

Próximamente se efectuará la boda de la hija de un alto jefe de esta guarnición, con un acomodado propietario de Granada.

Probablemente, en las épocas de Pascua y Carnaval, abrirán sus salones dos distinguidas familias de Granada.

Ha regresado de Loja, don Santiago Alayres Oseillo.

Es esperado en esta población donde se le obsequiará con un banquete por sus amigos y admiradores, el culto poeta don Francisco Villasepe.

Se viaja tiene por objeto documentarse en el archivo del Ayuntamiento, con el fin de escribir una tragedia de reconstrucción granadina titulada *El Alcazar de las Perlas*.

Es esperada en Granada la señorita Carmen Giralde, hija de la Excmo. señora marquesa de Beinos, viuda del conde de Antol.

Se encuentra mejorado de su indisposición y concurre al Tribunal, el ilustrado y prebo magistrado de esta Audiencia señor Vázquez Cano.

Se anuncia para la primavera próxima la boda de un joven abogado, hijo de un acomodado propietario de Granada, con una distinguida señorita hija de un ilustrado catedrático de esta Universidad y elocuente abogado.

Dentro de breves días saldrá para Algeciras don Joaquín Paigorri, llevando en su compañía a su hija Cristiana.

En la semana presente harán una excursión a Astarf y Sierra Elvira, en su magnífico automóvil *Darracq* 20-24, los distinguidos jóvenes don Manuel y don José de Góngora.

Dichos señores han sido invitados a pasar un día en su finca de Marrugán, por don Antonio Rosales.

Ha sido ascendido al cargo de inspector, el ingeniero jefe de esminos don Francisco García Zamora. Por tal motivo le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

EN LA DIPUTACION

Asamblea
Ayer celebró la Diputación provincial la tercera sesión, del segundo período mensual.

Por ausencia del señor Díaz Palomares, presidió el acto el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Alba, López del Hierro, Aguilera Moreno, Ortiz Pujazón, Torres Callejas, Rodríguez Aguilera, Valverde Rodríguez, López Añón, Montes Sierra, Rodríguez Acosta, Ríos Garzón, Echevarría Moreno, Eguas, López Sáez, Gustavo Ariza, Fernández Jiménez e Higos.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se acuerda a suspender la sesión de hoy para el día 22 de este mes.

biencuentros de Beneficencia, para el próximo año de 1911 y a propuesta del señor Cusato, se una a las peticiones de Loja y Montefrío la del Salazar solicitando socorros por los daños causados con motivo de las últimas tormentas.

El secretario señor Alba da lectura a los presupuestos y habiéndose observado que existían en ellos anotaciones hechas con lápiz, el señor Torres Callejas ruega a la presidencia se hagan con tinta, pues de lo contrario se opondrá a su aprobación.

Se discute el presupuesto de ingresos, interviniendo en la discusión los señores Casti lo Valdivia, Higos, Montes Sierra, Aguilera Moreno, Ríos Garzón y Torres Callejas, que solicitan se lleven a la Asamblea la relación de débitos de los Ayuntamientos y se consignen en el presupuesto ordinario.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos, con la modificación de consignar en el ordinario la partida que resulta como diferencia entre la liquidación que se haga del descuberto de los municipios con la Diputación, por los años de 1909 907 y 908 y de la liquidación con el débito al Estado por caminos vecinales y que las diferencias se aumenten a ésta última partida.

Se procede a la discusión del presupuesto de gastos.

Habiendo rogado el señor Torres Callejas, que se adoptara el acuerdo definitivo de amortizar las vacantes que en lo sucesivo ocurrieran de empleados, por crear excesivo su número, el presidente le suplica que siendo la petición ajena a la discusión del presupuesto, la deje para tiempo oportuno y una vez que se haya terminado la discusión de los presupuestos.

El señor Torres Callejas accede, prometiendo ocuparse detenidamente del asunto.

Se suspende la sesión hasta hoy por no haber número, a causa de la ausencia de un diputado que solicitó permiso para retirarse por ocupaciones perentorias.

Quinta Semana Social de España.
Se celebrará en Barcelona del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre.

Las adhesiones se reciben en Granada en la Secretaría de Cámara del Arzobispado.

VINOS ADULTERADOS

Ahora que los taberneros han acordado subir el precio del vino, a pesar de la devaluación, no está demás conocer lo que dice *El Pensamiento Navarro*:

«Al propio tiempo que se descubre en París una falsificación de algunos centenares de hectolitros y vinos artificiales y de la que resultan culpables conocidos negociantes de Lyon, recibimos noticias de lo que está ocurriendo en España.»

Según nuestro corresponsal en Alcazar de San Juan, acaba de descubrirse un fraude vinícola de consideración en algunos pueblos productores de la Mancha; no apuntamos los nombres por no perjudicar a cosecheros honrados e inocentes.

Se habla de cientos de botellas, y algunos de los autores de la falsificación del vino por medio del agua y sustancias baratas y nocivas deben ya a estas horas estar procesados. El fiscal de la Audiencia de Ciudad Real está aquí cooperando y activando las diligencias del juez instructor. Parece que los perjudicados concen en las falsificaciones alcanzan a los pueblos de Almagro, Daimiel y algún otro importante de las provincias de Toledo y Ciudad Real.»

SE ACABO LA MISERIA

Desde que existe la ley de emigración, el movimiento emigratorio por el puerto de Vigo en ningún mes ha sido tan importante como en el pasado Octubre.

Han embarcado en dicho puerto durante el referido mes para las Repúblicas americanas 7.922 pasajeros de tercera clase y unos 1.000 de segunda y primera. Total, cerca de 9.000 personas.

Y esto sucede gobernando los demócratas. Esto ocurre estando en el poder Canalejas, el hombre del programa salvador y regenerador de España.

España se desmembra por falta de trabajo. Los obreros se mueren de hambre y por eso emigran.

Y el Gobierno, en vez de ofrecer trabajo a miles de hombres, acuerda, con el voto de la mayoría, que se aumenten 5.000 pesetas a los sueldos de los consejeros de Estado.

Así se gobiernan.

Y pensar en que una hay imbeciles que creen que la democracia ha de salvar al proletariado, arrancándole de la vida de miseria que padece.

Instrucción pública

Institución. Ha sido jubilada el haber anual de 487.600 pesetas, la maestra de Nieta doña Encarnación Ruiz Cabrera.

Directora interina. Durante la ausencia de la directora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Ana Solo de Zafraiver, desempeñará el cargo la profesora de dicha escuela doña Amparo Bassacourt.

Título. Se le ha expedido título de bachiller a don Roque Duarte Márquez.

Clases nocturnas. Han quedado abiertas cinco nocturnas de adultos, en Chelín, Nalón, Trabado, Laroles, Cádiz, Ceres del Marquésado, Montillana, Villanueva, Mesa, Jeyena y Ouchina.

Proposiciones. Ayer terminó el ejercicio de labores, en las oposiciones a escuelas de niños. Hoy se harán las propuestas de escuelas.

Telegramas. El Rector de la Universidad recibió ayer el siguiente telegrama: «La Comisión permanente del Cuerpo de catedráticos de Zaragoza, ha telegrafado al jefe del partido conservador, señor Maure, para que apoye las reformas de la enseñanza convalidando por el Senado, y ruega a los señores catedráticos de las Universidades del reino hagan igual petición.»

Sabemos que a las tres de la tarde, en el Senado, se reunirá para votar la reforma.

El señor Gutiérrez, inmediatamente telegrafó, en el sentido indicado en el telegrama.

Ampliación. De R. O. se ha ampliado hasta el día 31 de Diciembre, el plazo que señala la R. O. de 25 de Septiembre último para la presentación de las instancias relativas a las oposiciones de los locales escuelas y medios que asignen los municipios para llegar a un me-

OJEN

PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

NOTICIAS

Oficina del Trabajo. La Oficina de Trabajo de la Acción Social Popular establecida en Barcelona ha tenido durante el mes de Octubre el siguiente movimiento:

Cartas recibidas, 306.—Id. enviadas, 345.—Nuevos Górentes, 7.—(Total de 1 s nombrados hasta la fecha, 146).—Servicios prestados a corporaciones nacionales y extranjeras y a particulares, 58.—Nuevas Sociedades adheridas al Secretario de Relaciones Sociales de la misma institución, 1.—(Total, 65).—Impresos publicados durante el mes, 78 600.—(Total general 1 781 933).—(Correspondencias sociales, 21.)

Cocina Económica. En la Cocina Económica del Circolo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer, 897 raciones.

El señor don Antonio Tuset ha regalado una canasta de uvas para los pobres de esta Cocina Económica.

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santealla.

Boda. En Benalúa de Guadix se ha celebrado la boda del joven y rico propietario don José Fernández Carmona, con la simpática señorita Araceli Sánchez Soto.

Los desposados han salido para Almería, en donde pasarán una temporada.

Informe. Se ha elevado a la Superioridad, con informe favorable, solicitud de traslado del juez de primera instancia de Cazoria, don Francisco Robles Figueroa.

Semana Social. Para el mayor resultado de la Semana Social, de Barcelona, se han formado cuarenta *bolsas de viaje* a favor de otros tantos obreros de las demás diócesis de España que pertenecen a Asociaciones católico-sociales, a los cuales, además del título de Semaneros, se les concederán cincuenta pesetas. Los demás gastos de ellos deberán ser proporcionados por Corporaciones o personas que se interesen en la formación de este clase de obreros católicos distinguidos, que tanto bien pueden ocasionar a los intereses católico-sociales.

La kula, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción se fugez; la Hemoglobina asimilada Steegre regenera la sangre. Venta Farmacia.

La Cruz Blanca. Con referencia a la noticia que publicamos el sábado último acerca del derribo de la histórica Cruz, que desde tiempo inmemorial se alzaba en el barrio de San Lázaro, nos comunicó el agente de transportes señor Mená, que dicha Cruz fué derribada por uno de sus cerros al hacer una falsa maniobra sin que el carrero pudiera evitar el choque.

De nuevo se está levantando la Cruz en su primitivo sitio, a expensas del referido señor Mená.

Banquete. El domingo se verificó un banquete en el hotel Washington en honor del abogado don Antonio Díaz Rodríguez.

Se lo ofrecieron sus amigos para festejar el justo fallo recaído en una causa que se la siguió, fallo que fué absoluto rio.

Cuentas. Han sido aprobadas por el ministerio de la Gobernación, las cuentas correspondientes al año de 1908, del Hospital Real «La Cañada», de Guadix.

Mitín republicano. Murcia 13.—En esta capital se ha celebrado un mitín de propaganda republicana. Hablaban Lerroux, Emilianio Iglesias, Albornoz, Macías y otro, que atacaron a Canalejas y a los conservadores.

Después del mitín, se celebró un banquete.

Mitín obrero. Bilbao 13.—En el frontón Euzkalduna de Bilbao se ha celebrado un mitín obrero. Los oradores atacaron la formación de sociedades de resistencia.

Perseguido dijo a los obreros que al salir del mitín, pasaran la Internacional. El delegado de la Autoridad no lo permitió.

Esta tarde se celebrará una gira por lo cual se han tomado grandes precauciones.

Magistrado. Madrid 13.—La *Gaceta* ha publicado un R. D. nombrando individuo de la Junta calificadora del poder judicial, al Magistrado del Supremo señor González Valdés.

Peste en Lisboa. Madrid 13.—La *Gaceta* ha publicado un anuncio dando cuenta de haberse dado en Lisboa cuatro casos sospechosos de cólera.

Canalejas a Toledo. Madrid 13.—El señor Canalejas ha pasado el día en Toledo acompañado de su familia.

Sin noticias. Madrid 13.—El señor Marino no ha asistido al ministerio de la Gobernación.

El Subsecretario de este departamento tampoco recibió a los periodistas.

Detonados. La guardia civil de Beza ha detenido a Juan Hilario y Narciso Belmonte, reclamados por el juez municipal de aquella ciudad.

Real orden. De Real orden fecha 7 de actual, de acuerdo con el Consejo de Estado, ha sido levantada la suspensión del Ayuntamiento de Oburriana.

También ha sido levantada, la del municipio de Gabia Grande.

Presupuestos. El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios, correspondientes al año de 1911, de los Ayuntamientos de Armilla, Montefrío, Sportujuel, Quesada, Hueter Tajir y Algarinejo.

Subastas. En los pueblos de Alquife, Fornes, Huelgo y Quénar, se celebrarán las subastas de los derechos de censos, a los ocho días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Cases. Han cesado en Córdoba los vigilantes Antonio Morales Sánchez y Nicolás Martínez García, por testado a Granada.

Los dependientes de Comercio. Por falta de número no celebró sesión anteayer la «Asociación de dependientes del Comercio.»

Se reunirá el domingo próximo a las cuatro de la tarde.

SUCESOS LOCALES

Escándalo. Anteayer a las diez y media vino un fuerte escándalo en la casa número 162 de la calle de Elvira Francisco Yallo Vázquez, de 32 años, amenazando de muerte a una mujer con quien vive.

Los vigilantes Juan Mata y Antonio Gutiérrez detuvieron al escandaloso, ocupándole una navaja pequeña y una faca de grandes dimensiones.

Ingresó Francisco en el arresto.

El electricista José Martínez Fernández, de 37 años, intentó anteayer a las cinco de la tarde acometer con un revólver a varias personas que se hallaban en la posada del Fan, promoviéndose con dicho motivo el consiguiente escándalo.

El vigilante Miguel Hortal detuvo a José y lo ingresó en un calabozo de la jefatura de Vigilancia.

Se le ocupó el revólver.

En una casa de la calle de la Cruz de Arqueros, donde se celebraba un bautizo, ocurrió anteayer a las diez y media un escándalo fenomenal.

El alcalde del barrio del distrito de San Ildefonso Ramón Ontón Sánchez, el cual se hallaba en estado de embriaguez, penetró en el citado domicilio con objeto de imponer el orden a los reunidos.

Las personas que allí se encontraban no reconocieron en el alcalde autoridad suficiente para acatar sus órdenes.

Estos hechos amenazaron con un revólver a los reunidos, siendo el primero el arma por los sombreros Antonio Alvará Guzmán, de 29 años, Francisco Rodríguez Moya, de 31 y el albañil Miguel Alvarez Quiles, de 44.

Estando forcejeando se causó el alcalde una erosión en un dedo que le fué curada en la Casa de Socorro.

Albañil, sombrereros y alcalde fueron detenidos por los guardias de seguridad Blas de la Encarnación y Rafael Jiménez y conducidos a la Jefatura de Vigilancia.

Con un hacha. Cortando cañas de maíz anteayer a las tres de la tarde, el niño de 8 años Juan Yañez Fernández, se produjo con un hachino una herida de pronóstico reservado en la mano derecha.

Fuó curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Caldas. Anteayer a las siete de la mañana se cayó de la cama en su domicilio, calle de Pinar número 20, la anciana de 76 años María Brúen, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Accidente del ferrocarril. En la estación Francisco López Fernández, de 50 años, trabajando ayer a las tres y media de la tarde en una obra de albanilería, situada en el Zenete, se cayó de una escalera de mano produciéndose una herida profunda en la frente y otra en la nariz.

Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Cazando pájaros. Cargando una escopeta anteayer a las cinco de la tarde el carpintero José Geras Vilchez, de 36 años, para dispararla a otra los gorriones, se le disparó uno de los tiros, causándole los proyectiles varias heridas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Se centrase zapatero. El sirviente Miguel Montilla Roldán, de 60 años, cortando la suela, una bota anteayer a las tres de la tarde, se produjo con una navaja una herida en la muñeca derecha que le fué curada en la Casa de Socorro.

Los ministeriales niegan que vaya a ocupar la Alcaldía de la Corte el señor Sánchez Toos.

Una condecoración merecida. Badajoz 13.—En esta capital se ha celebrado con gran solemnidad la imposición de una cruz pensionada al sargento señor Lamorena, que denunció los trabajos antimilitaristas y revolucionarios de un paisano.

Mañana obsequiará a dicho sargento sus compañeros.

Desgracia. Madrid 13.—En un pueblo cercano al Ferrol, un niño pequeño, aprovechando la ausencia de su madre cogió una sartén que contenía aceite hirviendo; oyósele la sartén, atrayendo horribles quemaduras que le produjeron la muerte.

Canalejas y los huelguistas. Madrid 13.—El señor Canalejas ha escrito al Alcalde del Ferrol, lamentándose de la actitud que han adoptado los huelguistas, pues acarrearán la ruina del pueblo, cosa que él es el primero en lamentar.

Dice que el arsenal se cerrará inmediatamente hasta que la empresa constructora de la escuadra pueda reorganizar el trabajo con personal forastero, con lo que quedarán en la miseria los obreros del Ferrol.

En vista de la gravedad de estas noticias, el Alcalde convocó a una Junta, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del nombramiento de una comisión de conciliadores y obreros que vayan a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

Zaragoza y la Huelga. Madrid.—El Alcalde de Zaragoza ha recibido telegramas de los senadores de la provincia, ofreciendo su apoyo en la cuestión que este Ayuntamiento sostiene con la Huelga.

Canalejas ha escrito también interesándose por la solución satisfactoria de este asunto.

Nuestro embajador en Lisboa. Madrid 13.—Ha llegado el Marqués de Villalobar, nuestro embajador en Lisboa, que inmediatamente marchó a empalmar al Rey conversando largo tiempo con él.

Corriendo lièvres. Madrid 13.—Los Reyes han estado en Venta de la Rabia corriendo lièvres hasta el anoche.

La exposición ibero-americana. Sevilla 13.—En el hotel de la Paz se ha celebrado un banquete en obsequio a la comisión de iniciadores de la exposición ibero-americana por el feliz éxito de las primeras gestiones.

Habo brindis entusiastas por la realización del proyecto.

La comisión gestora se ha reunido para examinar los terrenos donde se ha de emplazar la Exposición, acordando con el Alcalde el comienzo inmediato de las obras.

Hay mucho entusiasmo.

Se quiere que cuando venga el Rey pueda formarse idea del proyecto.

Ha llegado un arquitecto inglés con el fin de emplazar los jardines de María Cristina.

El hotel Ritz cederá terrenos al Ayuntamiento mediante un canon.

El tabaco marroquí. Tánger 13.—Han solicitado el monopolio para la elaboración y venta del tabaco en Marruecos varias casas de bancos de París y los Países Bajos y la casa de Banca «Barney y Compañía». Se adjudicará pronto.

Huelga general. París 13.—Los remanedores de los astilleros del Sena han acordado la huelga general, la cual causará perturbaciones a las grandes corporaciones de Forges et Cañon.

El exministro de la Guerra es partidario del servicio militar obligatorio.

El Sr. OBISPO DE JACA consume el segundo turno en contra.

Reuerda que la Constitución declara que todos los ciudadanos están obligados a defender la patria cuando su honor o su integridad están en peligro.

«Así se ha hecho siempre en España defendiendo heroicamente su territorio, no solamente todos los hombres sino también las mujeres.»

De estos hechos deduce lógicamente el orador que virtualmente el servicio militar obligatorio está establecido en nuestra patria.

Considera el venerable obispo de Jaca que es excesivo el tiempo que permanecen los soldados en servicio activo, y se cambio dice que es poco el que están en la reserva, pues lo esencial no es que los ciudadanos estén en los cuarteles, sino que a todas horas estén dispuestos a defender a su Patria.

Se declara partidario del servicio militar voluntario, pues es absurdo obligar al ejercicio de la milicia a quien no tiene vocación, en tanto haya ciudadanos que voluntariamente se presenten a desempeñar tan noble profesión.

Con luminosos datos señala lo irracional del proyecto y expone los inconvenientes que esta obra presenta, no de los cuales, sin duda de los más graves, es la falta de dinero que contribuirá a que la reforma alcance un éxito mediano.

Analiza detenidamente todos los capítulos, demostrando los defectos de este adolece el proyecto.

Hace notar el respetable prelado la contradicción palmaria que envuelve una de las bases que dice que los ordenados *in sacris* prestarán servicio en el ministerio de la Guerra, cuando la base anterior dice que no se ordenará ninguna recluta que esté en activo.

Hace otras observaciones que la Cámara escucha con gran atención e interés.

Pide que se aumente la cantidad que deben abonar los que deseen eximirse de determinados servicios, aunque dice que estas premialidades y distinciones dentro del Ejército contribuirán a relajar la disciplina.

Considera que el poder por quinientas pesetas servir sólo cinco meses en el Ejército es la posesión de los actuales privilegios de la realeza, a mérito que por tanto no merece la reforma que importaría como presente de desagravio presentándose como la abolición de un favor otorgado en beneficio de las clases pudientes.

El exministro de la Guerra es partidario del servicio militar obligatorio.

El Sr. OBISPO DE JACA consume el segundo turno en contra.

Reuerda que la Constitución declara que todos los ciudadanos están obligados a defender la patria cuando su honor o su integridad están en peligro.

«Así se ha hecho siempre en España defendiendo heroicamente su territorio, no solamente todos los hombres sino también las mujeres.»

De estos hechos deduce lógicamente el orador que virtualmente el servicio militar obligatorio está establecido en nuestra patria.

Considera el venerable obispo de Jaca que es excesivo el tiempo que permanecen los soldados en servicio activo, y se cambio dice que es poco el que están en la reserva, pues lo esencial no es que los ciudadanos estén en los cuarteles, sino que a todas horas estén dispuestos a defender a su Patria.

Se declara partidario del servicio militar voluntario, pues es absurdo obligar al ejercicio de la milicia a quien no tiene vocación, en tanto haya ciudadanos que voluntariamente se presenten a desempeñar tan noble profesión.

Con luminosos datos señala lo irracional del proyecto y expone los inconvenientes que esta obra presenta, no de los cuales, sin duda de los más graves, es la falta de dinero que contribuirá a que la reforma alcance un éxito mediano.

Analiza detenidamente todos los capítulos, demostrando los defectos de este adolece el proyecto.

Expone los peligros a que darán lugar los favoritismos y las influencias dentro de los cuarteles.

El elocuente prelado termina su discurso diciendo que el planteamiento de esta ley significará un sacrificio enorme, innecesario e ineficaz.

En nombre de la comisión le contestó el Sr. RETORTILLO que defiende el dictamen.

Rectifican los oradores que han intervenido en el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 14

Se abre la sesión a las dos y cuarto. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas y Merino.

En egeños y tribunas hay gran desanimación.

Pide la palabra Sr. LLANOS para anunciar una interpelación sobre atropellos que dice cometidos por el Gobernador de Cáceres con respecto al Ayuntamiento de Trujillo.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le acepta para el día que sea señalado por la Mesa.

El MARQUÉS DE VILLAVICIOSA DE ASTURIAS pregunta el estado en que se hallan las negociaciones entabladas con el Gobierno francés sobre la importación del ganado vacuno.

El Sr. ROMEO se ocupa de los apremios que ha ordenado el Delegado de Hacienda de Zaragoza en contra de los Ayuntamientos, exponiendo la crítica situación en que están los pueblos de aquella provincia a causa de las malas cosechas de sus campos, situación agravada por las recientes tormentas.

Pregunta si se está preparando algún proyecto sobre el pago por el Estado de las cantidades que se adeudan a los Ayuntamientos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta diciendo que pronto se llegará a una reforma beneficiosa para la administración local.

Invita al señor Romeo a que se una a la comisión del Ayuntamiento de Zaragoza que viene a conferenciar con el Gobierno acerca de los asuntos referidos.

El Sr. MARTIN SANCHEZ encarece la necesidad de hacer reformas en el catastro.

El Sr. SORIANO extraña mucho la ausencia del ministro de la Guerra en el banco azul cuando sabía, por haberlo anunciado en la última sesión, que se iba a tratar hoy del asunto del sargento de Badajoz mediante una proposición incidental.

Afirma que tiene referencias de que en Badajoz existe un completo divorcio entre militares y paisanos.

Hace alusiones al asunto del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Recordará la promesa hecha por el señor Canalejas de que obrarían todos los imponentes.

Pregunta cuáles han sido los motivos de que se haya suspendido el viaje del Rey a Jerez.

El Sr. CANALEJAS justifica la ausencia del general Aznar diciendo que ha tenido que ir al Senado necesariamente, porque se está discutiendo en aquella Cámara el proyecto de ley de recitamento.

Mañana—dice—vendrá a primera hora al Congreso para discutir con su señor.

Promete solemnemente que a los imponentes del Monte de Piedad de Jerez se les reintegrarán las cantidades.

Dice que desprecia las lenguas sueltas y las plumas intencionadas que le atribuyen ciertas declaraciones inexactas publicadas en un diario.

El Sr. FIDAL (D. Manuel) niega que en Badajoz exista ese supuesto divorcio entre militares y paisanos de que ha hablado el señor Soriano.

Continúa la interpelación acerca de la sustitución del impuesto de consumos.

El Sr. AZCÁRATE se ocupa del proyecto del Ayuntamiento de Madrid sobre este punto.

Analiza detalladamente los extremos que abarca el proyecto de exacciones locales.

Se muestra partidario de que se prorrogue el arriendo del impuesto hasta primeros de Julio con el fin de dar tiempo a que pueda llegarse a un acuerdo definitivo.

El señor COBIÁN le contesta que se deja al Ayuntamiento en completa libertad para que estudie la sustitución del impuesto, pues la supresión es imposible realizarla en un día.

Anuncia que en el Consejo de ministros que está en esta noche, se ocupará de este asunto y mañana podrá dar una respuesta definitiva.

Se suspende el debate.

Orden del día

Presupuesto de Gobernación

Se pone a votación una enmienda presentada por el señor Ortúño y es desechada por 32 votos en contra de 47.

La enmienda se refiere a la inmediata implantación del giro postal.

El Sr. ROMEO retira otra enmienda que había presentado al capítulo diez, porque no ha sido aceptada por la comisión de presupuestos.

El Sr. ORTUÑO defiende una enmienda al capítulo de correos.

Se ocupa de la construcción de la casa de correos de Barcelona, justificando la forma que tiene el Gobierno de realizarla juzgando que es ilegal.

Se funda para hacer esta afirmación, en que pasan por alto las determinaciones que se tomaron en el Parlamento durante el mando de los conservadores.

Analiza los aumentos contenidos en el actual presupuesto para desfundar estas afirmaciones.

Pide que se conceda el ingreso inmediato en el cuerpo de correos, a todos los opositores aprobados con plaza.

Se suspende el debate.

El Congreso pasa a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión el Sr. SUÁREZ INCLAN contesta al discurso del señor Ortúño exponiendo las razones que ha tenido el Gobierno para adoptar la resolución a que alude respecto a la construcción de la casa de Correos en Barcelona.

Estas obras las acometieron los liberales para pacificar los espíritus dando trabajo.

El orador se expresa en una forma algo agresiva para los conservadores lo cual produce vivas protestas por parte de estos.

Rectifican los Sr. ORTUÑO y SUÁREZ INCLAN conviniendo en que es urgente la construcción del edificio de Correos de Barcelona insistiendo el señor Ortúño en la ilegalidad del procedimiento que sigue el Gobierno.

Interviene el Sr. LA CIERVA: Reconoce que el procedimiento que sigue este ministerio envuelve gravedad por separarse del plan que el gobierno conserva por propuso con el auxilio de todo el personal de correos, plan que se expuso en una brillante Memoria, el cual sometido a la consideración de los representantes del país, ha tomado la reforma estado parlamentario.

Habló de la construcción de casas para correos en las capitales de provincia y poblaciones de importancia.

Esta lo hace solo con frecuentes interrupciones.

El Sr. LA CIERVA, con gran energía, pide se le den explicaciones terminantes sobre la conducta que en este asunto sigue el Gobierno.

Dice que quiere el ministro cómo para construir una casa de Correos en León, hicieron los conservadores un presupuesto de ciento sesenta mil pesetas, y ahora el señor Merino señala para la obra quinientos cincuenta mil pesetas.

El país, dice el señor La Cierva, es el que paga y tiene derecho a exigir que le de cumplida cuenta de la administración de ese dinero.

El Sr. MERINO interrumpe al orador diciendo: León paga la contribución que le corresponde.

El Sr. LA CIERVA pregunta si el Gobierno se funda además en razones políticas y tiene que pacificar espíritus en Valencia, Málaga, Pontevedra y León que son las únicas poblaciones favorecidas por el Gobierno.

Recordará que los conservadores para todas las casas de Correos proponían la presentación del oportuno presupuesto extraordinario; sacando las obras, a pública subasta, el Gobierno señala el coste de las referidas en presupuesto ordinario y hace las obras a su gusto.

Termina haciendo notar la presteza de los conservadores y afirmando que no puede tolerar que un ministro haga cuanto se le antoja.

Reclama el señor Merino que dé amplia explicación.

Rectifica el señor Suarez, dándose por terminado el incidente.

En nombre del señor Merino contesta D. BERNARDO SAGASTA que lo hace por los conceptos emitidos sobre la solidaridad del capítulo y de los conceptos vertidos por el señor Ortúño.

Fijándose en los paquetes postales, dice que se implantarán, buscándose una fórmula que permita hacerlo sin grandes gastos, conviniéndose con las empresas ferroviarias, estableciendo sellos especiales, etc.

Rectifica el Sr. ORTUÑO.

Después lo hace el MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Encarece la importancia de los servicios de sanidad y orden público.

Dice que se construirán todas las casas de correos.

El Sr. LA CIERVA insiste en pedir explicaciones sobre los gastos hechos y los procedimientos seguidos.

Rectifican los señores Merino y La Cierva.

El Sr. MARQUÉS DE SANTA CRUZ pide se dé ocasión a las señoras aprobadas en la última convocatoria de telegrafistas.

El Sr. SAGASTA (D. Bernardo) promete complacido.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

DE MADRID

La cuestión azucarera—Proyectos del ministro.—El Estado fabricante.

Madrid 14 (20'15)

En vista de la formidable oposición que encuentra la proyectada ley de azúcares, elevando a cincuenta céntimos de peseta la tributación por kilogramo de azúcar, el ministro de Hacienda sacaría la idea de que el Estado monopolice la venta y aún la fabricación.

Para monopolizar la venta, el Estado contrataría el azúcar a precio y cantidad determinada, vendiendo dentro de límites que se fijarían, como sucede con la venta de fósforos.

El monopolio de la fabricación y venta de azúcares tendría por base la indemnización a los propietarios de las fábricas del capital de cada una, bonificando un 5 por 100.

El Mokri

El representante del Sultán de Marruecos ha visitado las dependencias del Banco de España haciendo de ellas cumplidos elogios.

Le acompañaron durante la visita al Gobernador del Establecimiento y el Secretario General.

Los azucareros

La comisión de azucareros ha visitado al ministro de Hacienda haciéndole entrega de la instancia en que exponen sus pretensiones.

El señor Cobian les ofreció resolver pronto acerca de todos sus extremos.

Los consumos

Han almorzado juntos los señores Canalejas y Navarroreverter.

Durante el almuerzo hablaron extensamente acerca de la cuestión de consumos.

La cuestión del Ferrol

Hoy han conferenciado los señores Canalejas, Arias de Miranda y el representante de la Empresa constructora de la Escudra, para tratar del conflicto obrero del Ferrol.

Mañana hablará el señor Canalejas con los comisionados obreros del Ferrol para intentar una fórmula que arregle satisfactoriamente el conflicto, que de no resolverse en breve ha de proporcionar grandes pérdidas a la hermosa población gallega.

El marqués de Villalobar

Nuestro embajador en el vecino territorio lusitano señor marqués de Villalobar, ha visitado al presidente del Consejo de ministros.

Nuestro representante en Portugal informó al detalle al señor Canalejas de cual es la verdadera situación de Portugal.

Las conferencias

Esta mañana conferenciaron dos veces el Mokri y el caid de Omda El Saidi.

Por la tarde el embajador marroquí conferenció con el ministro de Estado.

La conferencia fué muy larga y se ignoran los puntos de que trataran.

Consejo de ministros

A las diez de la noche han entrado los ministros a celebrar Consejo.

Nadañ, dijeron de los asuntos que tratarán, disculpándose en que iban muy de prisa.

La cuestión de los senadores catadráticos.

Los senadores catadráticos que pertenecen al partido conservador, designados porque el señor Ugarte hizo que pasara la fórmula de arreglo propuesta por los profesores valencianos, han visitado al jefe del partido, Sr. Maure, para exponerle la situación del asunto.

El Sr. Burell ha dicho que atenderá cuanto le sea posible las aspiraciones de los catadráticos.

Termina el Consejo de ministros.

A las doce y cuarenta minutos ha terminado el Consejo de ministros.

Según las referencias que de él hicieron los ministros, se ocuparon de la cuestión del aumento de sueldo a los catadráticos de Universidad.

Los ministros consideraron que si bien el Sr. Ugarte declaró que algunos conservadores se oponían a este aumento de sueldo, en la Cámara había opinión a favor de dicha reforma.

El Gobierno acepta esta reforma, haciéndola suya, declarándola cuestión de gabinete.

Examinó la propuesta formulada por el Sr. Azcárate relativa al impuesto de consumos.

El ministro de Hacienda expuso su criterio en esta cuestión y que explanará en las Cortes.

El Gobierno hizo suyo el parecer del Sr. Cobian, des arando también cuestión de gabinete el criterio del ministro de Hacienda.

A propuesta del señor Burell acordó conceder la inamovilidad y derechos pasivos a los empleados de Instrucción pública, lo mismo que se ha hecho con los demás.

El señor Arias de Miranda informó a sus compañeros de gabinete sobre los asuntos de la escudra y la construcción del nuevo edificio para instalar el ministerio, costado por el producto de la venta de solares del actual edificio de Fomento.

Se leyó una Real orden resolviendo la cuestión del ferrocarril.

Esta R. O. se hará pública mañana o pasado mañana.

Le informó sobre la prórroga de la concesión que solicita la sociedad radiotelegráfica.

Tratóse de rebajar el arancel de la República cubana, sin adoptarse resolución alguna.

Aunque esto lo reservaron, se sabe que el Consejo se ocupó del nombramiento de gobernadores civiles.

Criminal fugitivo

El criminal que en Mazanarres metió a un guardia civil a hirió a un cabo, ha logrado escapar de la cárcel.

Se ha introducido en el monte, donde le han oreado cuarenta guardias civiles de las órdenes de un teniente.

Durante la huida, el criminal encontró a un guarda jurado, al que pidió la carabina y cápsulas.

El guarda se negó, y entonces recibió un tiro que le destruyó un brazo.

El criminal le quitó entonces la carabina y las municiones, internándose en el monte.

El fugitivo sostiene frecuentes tiros con las fuerzas que le persiguen.

El servicio militar

Hablando en los pasillos del Senado el ilustre obispo de Madrid-Alcalá acerca del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, decía que el primitivo plan del Gobierno ha sido modificado por la Comisión, empeorándolo.

El señor Salvador y Barrera califica el proyecto de radical.

Dice que por medio de esa reforma se quiere militarizar a España, sin guardar el respeto que se merecen las demás agrupaciones sociales que prestan servicio directo al Estado.

Impugnó el servicio militar obligatorio, pero con determinadas excepciones.

En la forma en que ha redactado su informe la Comisión en el plazo de ocho días en no podrá ordenarse ningún

seminarista y la vida parroquial se harán muy difícil.

Este proyecto tal como está redactado es anticatólico, y así no debe prosperar.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

	HOY	AYER
4 por 100 Interior perpetuo	84.29	83.93
4 por 100 Amortizable	91.95	92.15
5 por 100 Amortizable	101.85	101.65
Id. Nuevo	91.8	92.15
Obligaciones Tesoro	0.00	0.00
B. Hisp.º Americ.º	150.00	150.00
Banco de España	460.00	457.00
Comp.ª A. de Tabacos	849.00	848.50
Sociedad Gral. Azuc.º		
Preferentes	55.00	55.50
Ordinarias	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00
Francos	7.99	7.15
Libras	27.18	27.08
Nortes	0.00	0.00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0.00	0.00
Unión Alcolcholar	0.00	0.00
Barcelona 00 (21'35)		
Francos cheque	107.20	0.00
Libras cheque	27.12	0.00
Interior 4 por 100	84.29	83.93
Amortizable 5 por 100	91.95	92.15
Acciones Hispano Colonial	71.25	0.00
Id. de Norte España	99.40	0.00
Id. Banco Nacional Méjico	88.60	0.00
Id. Orescos	19.95	0.00
Lisboa 11 (21'45)	0.00	62.25
París 11 (23'18)		
Londres corto	0.00	25.256
Londres largo	0.00	0.00
Pesetas	0.00	467.90
Marcos cheque	0.00	123.37
Libras	0.00	29.65
Dollars	0.00	61.93
Desconto libre	0.00	2.87
4 por 100 Exterior español	0.00	93.92
3 por 100 renta francesa	0.00	97.90
Acciones de Río Tiso	0.00	173.90
Id. de Norte España	0.00	59.90
Id. Banco Nacional Méjico	0.00	118.00
Id. Alicante	0.00	411.60
Londres 11 (22'28)		
4 por 100 Exterior español	0.00	91.75
Consolid.º o ligas	0.00	79.51
Brasil 4 por 100 1889	0.00	89.75
Brasil 5 por 100 1895	0.00	101.25
Uruguay 8 y 1/2 por 100	0.00	74.25
Argentina 6 por 100 funding	0.00	0.00
Méjico 6 por 100 1889	0.00	101.25
Plata barra once toms	0.00	35.61

DE PROVINCIAS

La asamblea católica

Santiago 14.—Hoy ha tenido lugar la sesión de clausura que ha sido un éxito de las grandes.

Ocuparon la presidencia los cardenales asistentes y los obispos de Lugo y Oama.

Los jóvenes propagandistas señores Herrera y Aristizabal pronunciaron fogosos discursos que llenaron de entusiasmo el auditorio.

El señor Obispo de Oama felicitó a los presentes y singularmente a los oradores que han contribuido a dar esplendor a estas sesiones.

Encarece la importancia trascendental y la fecundidad de las conclusiones adoptadas.

Expone la palabra clericalismo y evoca las gloriosas tradiciones de Galicia.

La concurrencia ha sido enorme y el entusiasmo sin límites.

Traca y banquetes

Valencia 14.—Como final de la Exposición se ha quemado un magnífico castillo de fuegos artificiales y una traca valenciana.

En el palacio del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete con que la corporación valenciana obsequia a los representantes del Ayuntamiento de Barcelona.

No hubo brindis.

La comisión barcelonesa entregó mil pesetas para limosnas.

Salvajada republicana

Valencia 13.—A las once de la noche un grupo de republicanos ha agredido a unos jóvenes tradicionalistas que salían de su oratorio disparándoles varios tiros.

La agresión ocurrió en la calle de Zaragoza.

Ha resultado herido de bala un cabo de la guardia municipal.

Con este motivo se produjo entre los transeúntes y el vecindario alarín grandísima.

Hay varios detenidos.

Banquete a Cervantes

Almería 14.—En el teatro de Variedades se ha celebrado un banquete en honor del ingeniero jefe de Obras del puerto, don Francisco Cervantes, como prueba de gratitud por la meritoria labor que viene dicho señor desarrollando en la construcción de éste.

Aseguró el señor Cervantes que pronto se realizará el proyecto del ferrocarril estratégico.

El citado ingeniero ha recibido con motivo del banquete muchísimas felicitaciones.

Entre éstas se encuentra la del ex-ministro señor González Bezares, del obispo de esta diócesis y de los senadores y diputados de la provincia.

Asistieron al banquete 400 comensales.

El señor Cervantes fué ovacionado.—El Corresponsal.

De Barcelona

Las obras de los Jesuitas

Barcelona 14.—El Alcalde interino señor Mir, perteneciente al partido lerrouxista, ha dirigido un oficio a los padres Jesuitas dándoles un plazo de quince días para que procedan al derribo de las obras ejecutadas en la residencia que tienen establecida en la calle de Caspe.

En el caso de no hacerlo así, se les amenaza con que el derribo lo efectuarán las brigadas municipales.

Nuevo canonigo

Barcelona 14.—Después de brillantes oposiciones, ha ganado la canonjía vacante en esta catedral, el doctor Villaseca.

Las cuestiones obreras

Barcelona 14.—Cuando el Gobernador

de esta provincia vaya a Madrid, conferenciará extensamente con don Gumersindo Azcárate para ponerlo al corriente del comportamiento observado por la Junta local de reformas sociales.

La conducta de esta corporación ha merecido ya algunas reprobaciones del Instituto.

Se les censura por dejar desatendidos muchos asuntos y porque en otros obran con demasiada independencia.

El señor Muñoz manifestó que el Instituto de reformas sociales le había remitido un oficio, cominándole a la Junta local con la suspensión de cargos, y esto se había abstenido de comunicarlo hasta hablar con el señor Azcárate.

Weyler

Barcelona 14.—En el rápido de esta mañana ha marchado a Madrid el capitán general señor Weyler.

Movimiento de fuerzas

Barcelona 14.—Conforme a lo ordenado por el ministro de la Guerra, el capitán general ha dado disposiciones para que se formen cuatro columnas mixtas que se maniobrará en la provincia.

La primera columna estará mandada por el coronel de dragones de Numancia y se compondrá de un batallón de infantería del regimiento de Mahón; dos escuadrones de Numancia, una batería de artillería de montaña y una sección de sanidad.

Estas fuerzas saldrán el miércoles a las ocho de la mañana y regresarán al anochecer.

Los metalúrgicos

Barcelona 13.—Los patronos metalúrgicos que fueron a Madrid a informar a la Comisión dictaminadora sobre las condiciones de los trabajos de esta industria, ha visitado al gobernador para contarle las impresiones vertidas en su viaje.

Un detenido

Barcelona 14.—Ha sido detenido Juan Vallis, procesado por delitos cometidos durante las huelgas.

Comisión que regresa

Barcelona 14.—La Comisión de este Ayuntamiento que ha estado en las fiestas de Valencia ha regresado al anochecer a esta capital.

La comisión viene con muchísima de los obsequios y atenciones que le han tributado en la ciudad de Turia.

Los tranvías

Barcelona 14.—A las cinco de la tarde, cuando era mayor la concurrencia en la plaza de Cataluña un tranvía que marchaba con velocidad atropelló a un anciano que resultó herido gravísimamente.

Gran número de personas rodeó al tranvía en actitud hostil, pero gracias a la intervención de unos guardias logrose apaciguar los ánimos.

EXTRANJERO

Desprendimiento en una mina.

París 14.—En unas minas de Sille ha ocurrido un desprendimiento de tierras a causa de una explosión.

Han muerto cuatro obreros.

Contra la Cruz Roja

Roma 14.—En Palla el vecindario se ha movido contra la Cruz Roja, invadiendo los hospitales levantados por la benéfica institución para asilar a los atacados del cólera.

En dicho establecimiento benéfico había el cadáver de un apocado, del que se apoderaron las descamisadas turbas, arrastrándolo por las calles de la población.

Intervinieron los guardias, matando a uno de los manifestantes.

Un concejal de aquel municipio resultó herido de gravedad.

San José Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

Piedra artificial

80.000 metros de existencias en multitud de dibujos.—Pídase el catálogo.

TORRES Y LOPEZ

16, CALLE REAL DE SAN LAZARO, 16 (frente a la Cruz Blanca)

Bolsa del Trabajo

En esta sección, destinada para dar facilidades a los patronos y obreros católicos que quieran servirse de ella, anunciaremos gratuitamente, durante tres días, las demandas y ofertas de trabajo que se solicitan de palabra o por escrito en esta Administración.

Solicitan trabajo

Un oficial de barbero, un peón de albañil y un blanqueador.

Ya han sido colocados

Un oficial y dos peones de albañil.

Libros y revistas

La ley del "canasado"

Recogidos en un bonito volumen hemos reunido todos los discursos pronunciados en la Alta Cámara con motivo del debate de la ley del "canasado".

El volumen es interesante, porque contiene varias teorías jurídicas y datos históricos de inapreciable valor sobre relaciones entre la Iglesia y el Estado; datos estadísticos y beneficiosa que reportan las Ordenes religiosas y un reflejo de los respectivos puntos de vista que en la discusión de la futura ley de Asociaciones y en la reforma de la enseñanza secundaría el Gobierno, el Episcopado español, el partido conservador, las minorías tradicionalistas y republicana y los representantes en Cortes que son independientes y siguen en estas cuestiones las aspiraciones de la Iglesia.

El citado volumen, que consta de 350 páginas, se vende a dos pesetas en las principales librerías de Madrid y de provincias.

El Sena desbordado

París 14.—El Sena, en su crecida, ha inundado la conserjería de la imprenta nacional, la línea férrea, el cu

El Interior á fin de mes oscila entre 84'17 y 84'27 última cotización.

El Contado en partida fué objeto de muchas transacciones manteniéndose con firmeza sus cambios entre 83'95 y 84'05.

El Amortizable viejo, influido por la proximidad del cupón, parece muy animado, publicándose á 101'65 con ligeras variaciones; el nuevo fluctúa entre 92'55 y 92'25.

Las Azucareras preferentes se cotizan á 55, con pérdida de un punto, y en las ordinarias no pasan de 16.

Los Tabacos mejoran y pasan de 347 á 348'50.

Las Azucareras preferentes se cotizan á 55, con pérdida de un punto, y en las ordinarias no pasan de 16.

El desenso de los Francos determina un movimiento de alza en los ferrocarriles; último cambio 7'15, con tendencia á volver á elevarse hasta 7'20.

El mercado de París va reaccionando en sentido progresivo, con esperanza de que la situación monetaria ha de hallar fácil mejoramiento.

93'15 hasta 93'85, para cerrar cotizado á 93'70 en la sesión del sábado.

Sección Religiosa

Este diario se publica con censuras eclesiásticas CULTOS PARA HOY.

Santos del día 15 de Noviembre.—Martes.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo; San Félix, obispo y mártir; Santos Secundo, Florencio, Víctor y Leopoldo, y la Beata Lucía de Nara, virgen.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Eugenio, obispo y mártir; rito doble y color encarnado. Las Vísperas son desde el capítulo de Santa Gertrudis, con conmemoración de San Eugenio.

Desde hoy se tocan las oraciones á las cinco y media de la tarde.

Publico perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada, (callejón de Argüeta).

Publico de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de don José González, D.ª Francisca Vázquez, D.ª Elena, D.ª Gador y D. Eulogio, á devoción de sus hijos y hermanos respectivamente.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se consulta á las cinco.

Publico concedido.—En Santa Inés, á devoción de una señora devota. Se manifiesta á las siete y media y se ocltará á las cinco.

Los señores sacerdotes que apliquen la Santa Misa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Misas rezadas de punto.—En la Capilla Real, á las ocho y media. En S. José, San Andrés, S. Ildefonso y S. Matías, á las ocho.

En el Seminario á las siete. En Sta. Paula á las siete y media. En San Pedro á las nueve. En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios.

hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana. En la Colegiata de las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misas de doce.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y cuarto. Nuestra Señora de las Angustias.

Martes de S. Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia á las siete y media. En San Cecilio, S. Ildefonso, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés á las ocho.

En las Carmelitas Calzadas á las ocho y media. En el Ángel á las nueve. En la Colegiata á las ocho. En el Sagrario, la Magdalena, Sta. Escolástica y San Antón á las doce.

Ntra. Sra. de las Angustias á las doce y media. Adoración nocturna.—En la Colegiata á las diez de la noche. Turno 3.º, San Matías, á devoción de D.ª Josefa M. Agrela, por sus difuntos.

Reserva y misa á las cinco de la mañana. Ejercicios espirituales para señoras.—Se celebrarán en la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos), del 13 al 20 de los corrientes, or los PP. Agustinos Francisco Orduña y León Ochoa.

Por la mañana, á las nueve y media, la Santa Misa y acto seguido, meditación y plática, terminando á las once.

Por la tarde á las tres, Santo Rosario, meditación y plática, terminando á las cuatro y media.

Novena.—A Santa Gertrudis la Magna en San Antón á las cinco y media de la tarde, predicada D. José Velázquez.

En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en San Antón, á las seis y media de la tarde.

Octavario.—En sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, en la Magdalena, á las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—Por la mañana: á las siete y media en Santa Inés, en el Ángel y en los Angeles. Á las ocho, en la Magdalena y en los Angeles.

En la Colegiata, San Matías, el Salvador, San Antón, San Juan de los Re. es, Carmelitas Calzadas, San Andrés, San Cecilio y Hospitalicos.

Por la tarde, á las tres en la Capilla del Cementerio. Á las cinco en el Ángel Á la oración, en la Magdalena, el Sagrario, el Salvador San Matías, Carmelitas Calzadas y San Andrés.

Á las seis en San Juan de los Reyes, Santa Paula y la Colegiata. Á las seis y media en los Hospitalicos, San José y en San Juan de Dios. Á las siete en el Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Sección oficial

Faceta de Madrid

El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando individuo de la Junta calificadora del poder judicial al magistrado del Tribunal Supremo don Luis González Valdés.

Hacienda.—Real orden resolviendo expediente relativo al alcance que debe darse á la condición 3.ª del vigente pliego de condiciones para los concursos de arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Gobernación.—Real orden disponiendo se declare en estado de liquidación á la Asociación benéfica denominada Montepío de Médicos titulares, á que se refiere el real decreto de 17 de octubre de 1905.

Señalamientos de ley Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Guadix.—Contra Cristóbal Rodríguez de la Cruz y otro sobre homicidio.—Tribunal de jurado.—Abogado, señor Martínez Moraleda; procuradores, señores Cano y Romero; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª.—Juzgado de Salvador.—Contra José García López, sobre homicidio.—Tribunal de jurado.—Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezano.

Servicio de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Juan Ramírez y Casinello, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Luis Maldonado Sáiz, segundo capitán de Artillería.—De orden de S. E., el sargento mayor de la plaza, José Fernández.

Registro civil En los juzgados de esta capital, se registraron en el día de ayer, las defunciones y nacimientos siguientes.

Sagrario.—Defunciones: ninguna Nacimientos: dos.

Campillo.—Defunciones: Antonio Martínez Jiménez y Ana Estadillo López, párvulos, Luis Pineda López y Antonio Ruiz Panadero, adultos. Nacimientos: dos.

Salvador.—Defunciones: Juan Martín Carrillo y Gracia Granados Giral, adultos, Antonio Martínez Martínez, Francisco Ruiz Carrasco y Francisca Peña Mata, párvulos. Nacimientos: tres.

Asociación de Caridad Por la Asociación Granadina de Caridad se han repartido en el día de ayer 801 comidas.

Asilo nocturno Anoche pernoctaron en el mismo, 86.

Mercados Andaluces Granada Grano Trigo, de 27'84 á 28'97 pesetas el quintal métrico; cebada, de 23'72 á 24'24; habas, de 20'17 á 21'05; maíz, de 00'00 á 00'00; yeros, de 00'00 á 00'00.—Existencia de ayer, 694 quintales; entrada de hoy, 51; total, 745.—Vendido, 27; quedan, 688.

Los 44 kilos de trigo se han vendido de 12'50 á 13'00 pesetas.

Carnes y reses Carnización y precios en el día de ayer: 15 reses mayores con peso de 2.226 kilos, de 1'79 á 2'00 pesetas; 40 borregos con peso de

429 kilos, á 1'75; 18 cabras con peso de 183 kilos, á 1'30.

Pescados La contratación del pescado en el día de ayer fué la siguiente: Pescada, á 0'85 pesetas el kilo; sardinas, á 0'87; boquerones, á 0'74; calamares, á 0'00; almejas, á 0'81; jureles, á 0'70; atún, á 0'00; almonetes, á 0'91; pijotas, á 0'70; morraya, á 0'00; mariguatas, á 0'00; rubios, á 0'00; cazon, á 0'00; caballas, á 0'00.

Azúcares En Granada: Precios corrientes por 100 kilogramos sobre vagón: Marca P. F., de 1'14 á 1'16 pesetas. Idem P. G. de 1'13 á 1'15 id. La tendencia del mercado es indeterminada y de expectación.

Acites En Granada: En el depósito de la Caleta se vendieron ayer 1.650 kilos á 52 reales los 11'50. En la capital se cotizó á 67 reales los 11'50 kilos. Tendencia á la baja.

El Banco Hispano-Americano Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banco y Bolsa, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el descuento de letras sobre la plaza, España y extranjero, el objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la Región.

Inocondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

Mineral, natural, gaseosa

Pídense EN FARMACIAS DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida Gran establecimiento en Asturias cerca de Covadonga y de los Pirineos Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina bicarbonatada-sódica

RIÑONES HIGADO, DIABETES ESTOMAGO SIN RIVAL

Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace cuatro años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una QUIEBRA; noticia que por su forma y procedencia es YANKE, y como nunca llega, ya se ha hecho CÉLEBRE.

Esta quiebra no puede llegar hasta que esos yanques fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan, que las de la acreditada casa de DURAN CANAL que es la que quieren quebrar dichos..., extranjeros

De modo que puede estar tranquila nuestra clientela, que por hoy, á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas Durán Canal siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39, Granada.

Wino de peptona Ortega Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión es tan agradable como el mejor postre Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los NIÑOS deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro

GACETA DEL SUR

Table with subscription and advertisement rates. Includes columns for 'PRECIOS DE SUSCRIPCION' and 'PRECIOS DE ANUNCIOS' with various rates for different durations and types of ads.

Esquelas mortuorias Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Idem de dos > En 1.ª plana, 100 ptas.; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Idem de tres > En 1.ª plana, 200 ptas.; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25. Idem de cuatro > En 1.ª plana, 500 ptas.; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Idem de cinco > En 1.ª plana, 750 ptas.; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100. Idem de seis > En 1.ª plana, 1000 ptas.; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 200.

Antigua Fundición de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES Hijo y Sucesor de E. de LINARES PEREZ. Asesora de hace muchos años en los Bellines Eclesiásticos, especialmente en toda Andalucía. Alacón pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Océano), etc., etc. Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijense á la casa constructora. Pídense catálogo ó presupuesto á la casa LINARES, de Carabanchel bajo.—MADRID.

Fundición especial de CAMPANAS Hijos de Adzaneta Vicente Roses (Valencia) Pago á plazos y al contado, proporcionando á las parroquias todas clases de facilidades siendo de nuestra cuenta los arrastres de la y vuelta del ferrocarril á toda España. Esta casa tiene montadas ya campanas en casi todas las diócesis de España. La misma casa tiene fábricas de velas de cera pura de abejas marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y picados. Por encargo del Excmo. Sr. Arzobispo, de Granada, se han fundido campanas.

SOLUCION de creosota de Haya compuesta preparada por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia de S. Gil—Granada De maravillosos y seguros resultados en la tuberculosis, bronquitis, catarros bronquiales y pulmonares y toda clase de toses, aun las dependientes de catarros crónicos. Tiene sobre las demás preparaciones de creosotas, la ventaja de ser perfectamente tolerada y completamente absorbida. Realiza la antiseptia del aparato respiratorio, y tomada inmediatamente después de las comidas favorece la digestión muy sensiblemente. La asociación de la creosota á un reconstituyente tan energético como el extracto de cal, explica los provechosos efectos de este preparado. FRASCO, 2 PESETAS.

IREUMÁTICOS! SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES USAD EL Bálsamo Victoria que é base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Do venta, farmacia de la Viuda del Doctor Avila, Gran Vía, 31 (frente á los Jesuit. s). Precio: 2 ptas.

Dolor REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO CURACION RADICAL con el MILAGROSO Aceite de BOMBAY Especifico universal que suple las aguas termales 59 años de excelentes resultados. Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento? Pues aplicados los más agudos dolores! Qué no darían para alajarlos radicalmente? Pues aplicados el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, mente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficial ó profundos que sean. PRECIO: 2'50 PTAS. BOTELLA TRIPLE CUBIDA, 5 PTAS. DE VENTA.—En Granada: Farmacia Doctor Oceña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2. Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla, J. S. Espinar.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valadolid: Calvo y Calvo.—S. Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamendia.—Mal'lorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Córdoba: Salgado.—Córdoba: Martínez, y principales farmacias de España y América.

NERVIOSOS Cigarrillos Carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coco, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA.—Gran Vía, núm. 31.

Vaca de leche Se desea comprar una que dé aproximadamente catorce á veinte cuartillos diarios. Darán razón, placeta de los Girones, núm. 4, D. David Mercado.

Cocinera Se necesita una jóven que sepa cumplir bien con su obligación. Darán razón en la placeta de los Girones, núm. 4.

Ama de cría con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón Calderera Nueva, número 8, preguntan por Josefa Molina.

De actualidad Colecciones de postales con caricaturas de personajes y asuntos de actualidad política. 25 céntimos en esta Administración.

EL LEON En este importante y acreditado establecimiento se están recibiendo para la actual temporada, grandes remesas de tejidos de todas clases. La numerosa clientela que tan constantemente viene afectando sus compras en esta casa, tendrá una prueba más, en la presente estación, de que los beneficios que se obtienen al comprar en ella, tanto en los precios como en la calidad de sus artículos, no los obtendrán en ninguna otra. En trajes para caballero hay un extensísimo surtido desde lo más económico hasta lo más lujoso, así como cortes de gabán y chalecos fantásticos. Gran surtido de sayas con aplicación pañoño. Las más altas novedades en cortes para señoras. Especialidad en género de punto, toquillas, figaros, camisetas de señora y de caballero y chales felpa. Grandes existencias en toda clase de género blanco. Se hacen bonitos é importantes regalos. No olvidar las señas. Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Fumadores IHUROL! EL IHUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre. Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias. Fresco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. De venta en Granada: Farmacia de la Viuda del DR. AVILA, Gran Vía, 31.

Grand fundición de campanas.—Fábrica de relojes de torre Moisés Diez.—PÁLENCIA. Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos para Iglesias, Casas Consistoriales, Colegios y Cuarteles, etc., etc. Pídense presupuesto y catálogos.

CALDO MAGGI 10 CUBITOS EN Cruz Estrella. Desconfiad de los imitadores. Escríbese nombre Maggi y estrella.